Este documento foi traducido por un software de tradución automática sen revisión posterior. Máis información en: http://galaio.xunta.es/Tradutor/paxina/amosar/?address=aviso-tradutor-automatico

Expediente núm.: 1255/2026
Procedimiento: CONCESIÓN DE SUBVENCIONES NOMINATIVAS RECOGIDAS NO PRESUPUESTO GENERAL DE 2026.

1. **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA.**

VISTO el Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2026, donde figura el correspondiente ANEXO DE SUBVENCIONES NOMINATIVAS QUE ACOMPAÑA AI PRESUPUESTO PARA 2026, así como la consignación correspondiente en las aplicaciones presupuestarias 341.48945, 341.48946, 341.48947, 341.48948, 341.48949, 341.48950, 341.48951, 341.48952, 341.48953, 341.48954, 341.48955, destinadas al otorgamiento de subvenciones y ayudas nominativas por parte de este Ayuntamiento de Ribadeo.

VISTO a su vez el dispuesto en la siguiente normativa aplicable al asunto en cuestión:

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones..
- Real Decreto 887/2006, de 21 julio, aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

- Ley 9/2007, de 13 de junio, de Subvenciones de Galicia.
- Bases de Ejecución del Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2026
- Ordenanza General reguladora de Subvenciones del Ayuntamiento de Ribadeo

VISTO el Informe propuesta emitido por el Servicio de Cultura en el que se informa favorablemente la concesión de las subvenciones nominativas recogidas en el Presupuesto General de 2026..

VISTOS los certificados incorporados al expediente acreditativos de que las entidades beneficiarias se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus deberes tributarios, frente a la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Ribadeo, cumpliendo los requisitos establecidos para obtener la condición de beneficiarias de subvenciones..

VISTO el informe de fiscalización limitada previa de Intervención de fecha 28/08/2026.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, de acuerdo con la competencia otorgada por el artículo 21.1.f) y s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO. – Aprobar la concesión de las subvenciones y ayudas nominativas del ejercicio 2026 recogidas en los Presupuestos Generales a favor de los siguientes beneficiarios, con las finalidades y por los importes máximos que se recogen en la tabla siguiente:

ENTIDAD	CIF	SUBVENCIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	OBJETO Y FINALIDAD.
S.D. RIBADEO	G27319284	8.000,00.	341.48946	"DEPORTES" – colaboración en materia de gastos deportivos y competitivos.
S.D RIBADEO TENIS	G27502558	1.300,00.	341.48947	"DEPORTES" – colaboración en materia de gastos deportivos y competitivos.
C.B. RÍA DE RIBADEO.	G27204023	4.500,00.	341.48948	"DEPORTES" – colaboración en materia de gastos deportivos y competitivos.
C.D. CUBELAS F.S	G27330398	2.800,00.	341.48949	"DEPORTES" – colaboración en materia de gastos deportivos y competitivos.
C. ATLETISMO RIBADEO	G27347657	3.000,00.	341.48950	"DEPORTES" – colaboración en materia de gastos deportivos y competitivos.
G. MONTAÑA PENA TAJADA	G27261619	1.500,00.	341.48951	"DEPORTES" – colaboración en materia de gastos deportivos y competitivos.
C. PESCA CORMORÁN	G27404342	1.000,00.	341.48952	"DEPORTES" – colaboración en materia de gastos deportivos y competitivos.
C. REMO RIBADEO	G27136704	1.950,00	341.48953	"DEPORTES" – colaboración en materia de gastos deportivos y competitivos.
				"DEPORTES" – colaboración en materia

Cod. V. dilixencia: 51FD5GAOR2WKYSJMUSOPNXO7
Concordo 0 día 07/08/26 e cadúcanos 0 día 24
Sinatura: Hidalgo Fernández Jesús Manuel (Alcalde/ma-presidente/a) en Ribadeo (Página 1 a 18

C. PIRAGÜISMO ALTRUÁN	G27282946	1.950,00.	341.48954	de gastos deportivos y competitivos.
C. HOCKEY ISLA PANCHA	G27472539	2.000,00.	341.48955	"DEPORTES" – colaboración en materia de gastos deportivos y competitivos.
RIBADEO F.C	G27133818	15.000,00.	341.48945	"DEPORTES" – colaboración en materia de gastos deportivos y competitivos.

SEGUNDO. – En aplicación del dispuesto en el párrafo 2º del apartado 1º del artículo 28 de la Ley general de subvenciones (LXS), que señala los **CONVENIOS** como el instrumento habitual para canalizar las subvenciones prevenidas nominativamente en los presupuestos generales del Estado o de las Corporaciones locales, **aprobar el MODELO DE CONVENIO PARA 2026 Y DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA** que se añade como adjunto la esta resolución.

De este modo, cada una de las asociaciones que se recogen en la tabla anterior deberá firmar con el ayuntamiento un convenio específico para la anualidad 2026, **sin lo que no se estimarán cumplidos los requisitos necesarios para hacer, en su momento, efectivo el pago, en su caso** .

Corresponderá en consecuencia al Alcalde-Presidente de la Corporación, en representación del Ayuntamiento de Ribadeo, la competencia para la firma de los convenios a suscribir con los beneficiarios, en los que se recogerán los importes definitivos de la ayuda la cada asociación así como los derechos y deberes de las partes, de acuerdo con el dispuesto en el citado artículo 28 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y 26.1 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de Subvenciones de Galicia..

TERCERO.- Dar publicidad a la concesión de las presentes ayudas en el portal de transparencia municipal y base de datos nacional de subvenciones, de acuerdo con el señalado en el artículo 18 de la Ley General de Subvenciones..

CUARTO.- Notificar el presente acuerdo a los beneficiarios de las subvenciones, instando su comparecencia en el Ayuntamiento de Ribadeo para la suscripción de los oportunos convenios, así como a los distintos departamentos municipales afectados, para que realicen los trámites precisos para que tenga lugar esta firma.

Lo acuerda, lo manda y lo firma el Sr. Alcalde, en Ribadeo, del que yo, Secretario, doy fe, en Ribadeo en la fecha de la firma electrónica.

El ALCALDE,
DANIEL VEGA PÉREZ
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Cod. V. dilación: 51ID7QXCR2VWXVRJQFNPXV07
Comentario: https://dilacion.validarmuni.gal
Documento firmado electrónicamente en la plataforma gestiona.cdrabeo.gal (Página 2 a 18

CONVENIO PARA La REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS SUBVENCIONADAS NOMINATIVAMENTE POR El AYUNTAMIENTO DE RIBADEO NO EJERCICIO 2026

En Ribadeo, la fecha de la firma electrónica de 2026..

De una parte, Don DANIEL VEGA PEREZ, Alcalde del **Ayuntamiento de Ribadeo**, en representación de la citada entidad, con CIF n.º P2705100B, con domicilio en Ribadeo, Plaza de España 1,

C.P. 27700, asistido por el Secretario del Ayuntamiento, don José Antonio Carro Asorey.

Y de otra parte don/la _____, mayor de edad, en su calidad de presidente/la de la entidad _____, CIF _____, que representa en el presente acto, con dirección a los efectos de notificaciones en _____.

Ambos las dos partes se reconocen mutua y recíprocamente la capacidad legal suficiente y necesaria para este acto y libremente:.

EXPONEN:

PRIMERO. Las entidades y clubes deportivos hacen la labor de promover el deporte en el municipio, fomentando las actividades físicas y deportivas de carácter formativo y recreativo y el artículo 25.2.l) de la Ley de bases de régimen local establece la competencia del Ayuntamiento en la promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre.

Para conseguir estos objetivos y fomentar la actividad de las entidades DEPORTIVAS, por parte del Ayuntamiento de Ribadeo, se incluyeron dentro del Presupuesto general para el ejercicio 2026, aprobado en fecha 29/01/2026, las subvenciones nominativas a conceder a entidades y agrupaciones sin ánimo de lucro del municipio.

Se consigna además crédito idóneo y suficiente para estas finalidades en las partidas 341.48945, 341.48946, 341.48947, 341.48948, 341.48949, 341.48950, 341.48951, 341.48952, 341.48953, 341.48954, 341.48955, destinadas al otorgamiento de subvenciones y ayudas nominativas por parte de este Ayuntamiento de Ribadeo. del citado Presupuesto General del ejercicio 2026.

SEGUNDO. Que _____es una entidad dedicada la _____y, _____ según sus estatutos aprobados lo _____. nos sus fines está la _____.

TERCERO. Que tanto el Ayuntamiento como _____tienen _____ objetivos comunes y que, por lo tanto, es precisa una colaboración estrecha que permita precisar el desarrollo de la actividad específica de _____ entre los vecinos y vecinas del ayuntamiento y la participación de estos en su desarrollo, en concreción del recogido en el anexo de subvenciones nominativas del presupuesto general para lo 2026.

En virtud del expuesto, las partes acuerdan celebrar el presente Convenio de Colaboración de conformidad con las siguientes:

Cod. V. dilatado: 51JD7QZACR2VWKNRMJNPXN7
Comprobación: https://theadvocatesoftware.net/pdfsafetymg.php/convalPublico/1Pk/g4ve3.x.18

CLÁUSULAS:

PRIMERA. Que la subvención concedida tiene carácter discrecional, y el otorgamiento de la ayuda económica viene condicionada en la Resolución de Alcaldía de fecha _____, a la _____ firma del presente Convenio, por lo que el beneficiario se compromete al siguiente:

- Realización de la actividad _____ y cumplimiento de la finalidad que determine la concesión de la subvención y específicamente la ejecución entre otras de las siguientes actuaciones y actividades concretas:
 - _____
 - _____
 - _____.

- Acreditar ante el Ayuntamiento de Ribadeo el cumplimiento de los requisitos y condiciones que sean exigibles según la normativa aplicable, así como la realización de las actividades para las que se concede la subvención..
- Someterse a las actuaciones de comprobación y control que sean requeridas por los órganos municipales.
- Comunicar al Ayuntamiento de Ribadeo la solicitud y/u obtención de otras subvenciones, axude las, ingresos o recursos de cualquier naturaleza que financien las actividades subvencionade las. Esta comunicación deberá efectuarse tan pronto como se conozca, y en todo caso, antienes de la justificación de la aplicación dada a los fondos percibidos.
- Acreditar con anterioridad a dictarse la resolución de concesión que se encuentra al corriente del cumplimiento de los deberes tributarios y frente a la Seguridad Social.
- Disponer de los libros contables, registros presupuestarios y demás documentos debid miente auditados en los términos exigidos por la legislación mercantil y sectorial aplicable, o en su caso, los estados contables que garanticen el adecuado ejercicio de las facultades de comprobación y control..
- Conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de control y comprobación.
- Dar adecuada publicidad del carácter público de la financiación de la actividad subvencionade la con el logotipo aprobado y/o autorizado por el Ayuntamiento de Ribadeo.
- Proceder al reintegro de los fondos públicos percibidos en los supuestos contemplados en el artículo 37 de la Ley general de subvenciones..

- Presentar antes del día **30 de noviembre de 2026** los documentos acreditativos de la justificación de la subvención, de acuerdo con el previsto en el artículo 72 del Real Decreto 887/2006, de 21 julio, por lo que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones y en las Bases de ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2026, Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Ribadeo y cláusula quinta del presente convenio, para lo cual se suministrará un modelo normalizado de documentación a presentar..

SEGUNDA. Que el Ayuntamiento de Ribadeo se compromete la:

Acercar la cantidad económica de euros _____ a la entidad _____, _____ de conformidad con el recogido en el Anexo de Subvenciones nominativas del Presupuesto General del Ayuntamiento de Ribadeo para el ejercicio 2026 y con la Resolución de Alcaldía de , _____ con la finalidad de financiar los gastos de ejecución de las actividades recogidas en la cláusula primera del convenio.

Se considerarán gastos a subvencionar, de acuerdo con los fines recogidos en el presente convenio, aquellos gastos corrientes que resulten inherentes al desarrollo de la actividad en la que se basa la concesión de la ayuda, como

- _____
- _____
- _____
- _____

Cod. V dilabón: 51ID7OZCR2VWXN3RKFNPXN7
Comentario: https://dilabón.valedatron.es/.pdf
Documento firmado electrónicamente en la plataforma gestiona.es/Pabon (Página 4 a 18

- Así como otros gastos de naturaleza corriente de características similares a los citados que estén directamente relacionados y sean de manera indudable imprescindibles para el cumplimiento de la finalidad para la que se concede la subvención, y que se hayan realizado en todo caso en el ejercicio 2026.

TERCERA. Se establece el deber por parte de la entidad _____ de reintegrar los fondos en el supuesto de incumplimiento de los requisitos y deberes establecidos para la concesión y, en todo caso, en los supuestos regulados en el artículo 33 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de Subvenciones de Galicia, y en los artículos 74 a 76 del Real Decreto 11/2009, de 8 de enero, por lo que se aprueba el Reglamento de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de Subvenciones de Galicia..

CUARTA. De acuerdo con el recogido en el artículo 17 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de Subvenciones de Galicia, la percepción de la presente ayuda será compatible con la de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualquier administración o entes públicos o privados, estatales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

No obstante, **el importe de las subvenciones en ningún caso podrá ser de tal cuantía que, aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos, públicos o privados, supere el coste de la actividad subvencionada**, reduciéndose de manera automática la ayuda concedida sin necesidad de acuerdo ulterior para adaptarse la esta circunstancia.

QUINTA. La justificación del cumplimiento de las condiciones impuestas y de la consecución de los objetivos previstos en la concesión de la subvención se documentará a través de la rendición de la cuenta justificativa, que constituye un acto obligado del beneficiario, en el que se deben incluir, bajo la responsabilidad del declarante, los justificantes del gasto o cualquier otro documento con validez suficiente que permita acreditar el cumplimiento del objetivo de la subvención.

La presentación de la cuenta justificativa se realizará como máximo hasta **el 30 de noviembre de 2026** . A los efectos del dispuesto en el artículo 31.1 y 2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se considera gasto realizado lo que se acredite con la presentación de las facturas y/o justificantes de gasto, sin que sea necesario que este se encuentre pagado ni que se acredicte su pago.

La documentación necesaria para justificar la subvención será la siguiente:.

1. CIF y estatutos por los que se rija el club o entidad. No caso que dito documentación figure en las oficinas municipales, deberá ser especificado en la so - licitud**, indicando la fecha y el servicio en el que fue presentado, así como que los mismos están vigentes y no sufrieron modificación ninguna respeto a los presentados**. No caso de comunidades vecinales, pliego documento de constitución de la entidad beneficiaria, en el que se acredite a número e identificación de los miembros de la misma, así como las responsabilidades asumidas por cada miembro de la entidad
2. Certificación del nombramiento, firmada por el secretario de la entidad con el visto bueno del presidente, del representante de la misma para sus relaciones con el Ayuntamiento así como copia del DNI o documento identificativo de este.
3. Acercar una **memoria explicativa** de la actividad o actividades que fueron realizadas en la que se expliciten entre otros apartados:
 - las fechas y lugar de realización.
 - número de participantes.
 - nivel de logro de objetivos.
 - justificación documental, tal como recortes de prensa, programas de mano, fotografías, cartaces, etc..

Cod. V dilación: 51ID7OZACE2WKNJMQNFPXU7
Comentario: https://dilacion.redirmar.es/.pdf
Documento firmado electronicamente en http://sede.pontevedra.gal/sede/perfil/ (Página 5 a 18

4. Memoria declarativa de las actividades realizadas financiadas con la subvención.
5. Presupuesto detallado de gastos **e ingresos** que le corresponde a la actividad financiada que acredite el cumplimiento del dispuesto en el artículo 19.3 de la Ley General de Subvenciones.
6. Declaración de la entidad organizadora firmada por el presidente o representante designado al efecto, en la que se hagan constar las cuantías de las ayudas solicitadas y/o recibidas de otras Administraciones Públicas, o ente público o privado, para la mismo fin.
7. Declaración responsable de estar al corriente en los pagos con la Seguridad Social, Facenda estatal, autonómica y con el propio conce se lo y certificaciones **de estos organismos** en las que se acredite esta circunstancia, o autorización al Ayuntamiento de Ribadeo para obtenerlas (Diputación y Ayuntamiento)..
8. Certificación de la Entidad Bancaria que corresponda, en el que figure la entidad como titular y su nº de cuenta. No caso de comunidades vecinales NIF de las personas a nombre de las cuales si apertura a cuenta corriente en la que se situarán los fondos.
9. Declaración responsable de la entidad, firmada por su secretario con el visto bueno del presidente, o el representante designado por la asociación, de no estar incursa en causa de incapacidad e incompatibilidad para contratar con la Administración y percibir subvenciones de la Administración pública (estipuladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, equisral de subvenciones)..
10. Relación clasificada de los gastos realizados y facturas **de gastos u otros documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa** realizados en las actividades objeto de la subvención, y en las que figurarán necesariamente los siguientes requisitos:
 la) El beneficiario deberá figurar obligatoriamente como destinatario de la factura.
 b) Ser originales o copias debidamente compulsadas.
 c) Tener referencia de gastos generados por la actividad objeto de la subvención.
 d) Deberá expresar con detalle los bienes y servicios adquiridos.
 y) Cumplir con los requisitos técnicos exigidos por las leyes y reglamentos que establecen a las características de las facturas y su contenido, entre otros:
 - Nombre, razón social y NIF o CIF de quien emite la factura.
 - Desglose del IVA o impuesto correspondiente; en el caso de exención deberá constar expresamente en la factura.
 - Nombre del beneficiario de la subvención.
 - Descripción al por menor del servicio o suministro prestado.
 - Número de factura, fecha de emisión y denominación de factura. ""
11. Certificación o declaración de la entidad o asociación, firmada por el secretario con el visto bueno del presidente, en la que se exprese, bajo su responsabilidad, haber realizado el obxecto de la subvención.
12. Justificación de la publicidad del carácter público de la financiación de la actividad subvencionada con el logotipo aprobado y/o autorizado por el Ayuntamiento de Ribadeo

El importe de los gastos justificados deberá alcanzar, por lo menos, el importe de la subvención (o del conjunto de las subvenciones y ayudas en el caso de declarar que se solicitaron u obtuvieron ayudas de otras entidades públicas o privadas así como cualquier otro tipo de ingreso externo obtenido para financiar la actividad, de manera que se acredite el cumplimiento de la exigencia del artículo 19.3 de la Ley General de Subvenciones) . De lo contrario se reducirá de manera automática la ayuda concedida, sin necesidad de acuerdo ulterior para adaptarse la esta circunstancia

Vencidos los plazos que se indicaron anteriormente, sin que el beneficiario de la subvención presiente la correspondiente documentación, la dicha subvención se entenderá anulada por desistimento.

Será requisito indispensable para la atención de los documentos justificativos, que la documentación señalada en esta Base sea presentada en el **Registro General del Ayuntamiento de Ribadeo** antes del final del plazo otorgado para la justificación.

SEXTA. El pago íntegro de la subvención se realizará con carácter general previa justificación por el

Cod. V. dilación: 51ED7QZACR2VWKNYRKFNPXN7
Comentario: http://sede.xunta.es/csv.jsp
Documento firmado electrónicamente desde plataforma.gobierno.gal/Publico (Página 6 a 18

beneficiario de la realización de la actividad, proyecto, objetivo o adopción del comportamiento para lo cual se concedió.

No obstante, en casos concretos en que así lo exija el carácter de la actividad a realizar y así se justifique por el beneficiario, en el momento de la concesión de la subvención, previa solicitud del mismo, se podrá librar por el Ayuntamiento un anticipo a cuenta correspondiente al **80% de su importe total**, como se prevé en las bases de ejecución del Presupuesto General de 2026, sujeto a la justificación final que se realice.

SÉPTIMA. No no previsto en este Convenio se estará al dispuesto en las bases de la concesión de la subvención contenidas en las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Ribadeo para el ejercicio 2026, Ley 9/2007, de 13 de junio, de Subvenciones de Galicia, Real Decreto 11/2009, de 8 de enero, por lo que se aprueba el Reglamento de la Ley 9/2007, de 13 de junio , de Subvenciones de Galicia, Ley 38/2003, General de Subvenciones, Real Decreto 887/2006, de 21 julio, por lo que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones y Ordenanza General reguladora de Subvenciones del Ayuntamiento de Ribadeo.

OCTAVA. Se añade cómo ANEXO I el modelo de cuenta a presentar para la justificación de las actividades financiadas a través del presente convenio.

Para que así conste y en prueba de conformidad, lo firman en el lugar y data arriba indicada.

El alcalde, Lo/A presidente/la de _____

Fdo.: DANIEL VEGA PEREZ Fdo.: _____

El secretario

Fdo.: _____

Cod. V dilación: 51ED7GGACE2WKSVRKFNPXSV07
Comprobación: https://ribadeo.sedelectronica.gal/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico | Página 7 a 18

ANEXO I

MODELO JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA PREVISTA EN Los PRESUPUESTOS DEL AYUNTAMIENTO DE RIBADEO PARA 2026.

Entidad beneficiaria: _____, con CIF _____

Domicilio a efectos de notificaciones:

Teléfono de contacto del representante:

Ámbito en el que se enmarca:

□ Entidad deportiva

Documentación exigida:

□ CIF de la Entidad

□Estatutos (o, de haberse entregado ya en el Ayuntamiento, **indicación del servicio donde fueron entregados y su finalidad y declaración de no haberse modificado desde dito fecha**)

□ Certificación de nombramiento de representante para relaciones con el Ayuntamiento firmada por el secretario de la entidad con el visto bueno del presidente y copia del DNI o documento identificativo de este

□Declaración responsable de estar al corriente en los pagos a la Seguridad Social y Hacienda estatal, autonómica o con el propio ayuntamiento, así como **certificados acreditativos de esta circunstancia** o autorización al Ayuntamiento para obtenerlos (Diputación y Ayuntamiento).

□Certificación de entidad bancaria donde figure la entidad como titular y su número de cuenta. No caso de entidades vecinales o comisiones puntuales se aunará NIF de los titulares que acredite su pertenencia a la misma.

□ Declaración responsable de la entidad, firmada por su secretario con el visto bueno del presidente, o el representante designado por la asociación, de no estar incursa en causa de incapacidad e incompatibilidad para contratar con la Administración y percibir subvenciones de la Administración pública.

□ Memoria declarativa de las actividades realizadas financiadas con la subvención.

□ Presupuesto de gastos e ingresos de la actividad financiada que permita acreditar el cumplimiento de las exigencias del artículo 19.3 de la Ley General de Subvenciones.

□ Relación de las facturas o documentos de igual valor probatorio en el tráfico mercantil de los gastos realizados, junto con los originales o copias compulsadas de estas y acreditación de haberse abonado las mismas en su caso.

□ Certificación o declaración de haberse realizado el objeto de la subvención

□Memoria explicativa de la actividad junto con justificación documental (recortes de prensa, programas de mano, fotografías...)

□ Relación detallada y certificación de las cantidades solicitadas y/u obtenidas por subvención o ayuda de otras entidades

□ Justificación de la publicidad de la financiación de la actividad subvencionada con el logotipo aprobado y/o autorizado por el Ayuntamiento de Ribadeo

*Nota: las memorias declarativa y explicativa se podrán presentar en un solo documento segundo modelo normalizado

En Ribadeo, _____ de de _____ 2026

Firmado: representante de la entidad

Cod. V. dilatación: 51ID702ACE2WKNJMQFNPXN7
Comunícate: https://dilatacion.valedeteron.gal
Documento firmado electrónicamente desde plataforma.gestion.cal/Pabon (Página 8 x 18

CERTIFICACIÓN ACREDITATIVA DE La ENTIDAD DE NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE DE La ENTIDAD

D./Dªcon DNI nº.....como

secretario de la entidad.....con

CIF

CERTIFICO

Que en la reunión de la junta directiva (o de los miembros integrantes en el supuesto de comisión de fiestas) de la mencionada entidad, celebrada el día .../...../..... se acordó nombrar a D./D ª con DNI nº.....como

representante para las relaciones de esta entidad con el Ayuntamiento de Ribadeo derivadas de la tramitación de la presente subvención.

En la antedita reunión se acordó al mismo tiempo aceptar las bases de la convocatoria o acuerdo de concesión y convenio firmado en su caso, y los compromisos que en estos se incluyen.

Y para que así conste a los efectos oportunos, expido la presente certificación

....., de.....de 2026.

Lo/A Secretario/a.

Vº y prace:.

Lo/A Presidente/la.

Cod. V. dilación: 51ID7OZACE2WKNBKEN8PXN7
Corrección: https://sede.xunta.gal/portada;orimg.gal.tcore.csf?idioc=1 Página 9 a 18
Documento firmado electronicamente en la plataforma gestiona.csf?idioc=1

RIBADEO

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL REPRESENTANTE DE La ENTIDAD DE ESTAR Al CORRIENTE EN Las DEUDAS TRIBUTARIAS Y CAPACIDAD PARA PERCIBIR SUBVENCIONES

D./Dª..... con DNI nº.....

representante de la entidad.....con CIF

nº

Declaro bajo juramento y mi responsabilidad:

Que la Entidad cuya representación ostento se encuentra al corriente en las deudas tributarias o de cualquier otra naturaleza con la Seguridad Social y Hacienda Estatal, Autonómica y Local, aunando los oportunos certificados y/o autorizando en este punto al Ayuntamiento de Ribadeo para efectuar las comprobaciones que estime oportunas en orden a acreditar estos extremos.

Al mismo tiempo declaro, que la Entidad cuya representación ostento, no está incursa en causa de incapacidad e incompatibilidad para contratar con la Administración y percibir subvenciones de las Administraciones públicas

Para que conste a los efectos oportunos, firmo esta declaración

....., de.....de 2026.

Lo/La representante,.

Cod. V. dilación: 51EN2ACE2WKNJBAE5NPXN37
Comprobación: https://ribadeo.sedelectronica.gal
Documento firmado electrónicamente desde plataforma.gestion.sedelectronica.gal/ribadeo | Página 11 de 18

RIBADEO

DECLARACIÓN JURADA DEL REPRESENTANTE DE La ENTIDAD DE TENER La CONDICIÓN DE BENEFICIARIO

D./Dª..... con DNI nº.....,

representante de la entidad.....con CIF

nº

Declaro bajo juramento y mi responsabilidad:

2. Que la entidad que represento no se encuentra incursa en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario recogidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de noviembre, general de subvenciones, ni en las recogidas nos mismos apartados del artículo 10 de la Ley 9/2007, de junio, de subvenciones de Galicia.
3. Que la entidad que represento no tiene pendiente de justificación subvenciones anteriores con el Ayuntamiento de Ribadeo
4. Que conozco y acepto las bases de la convocatoria o acuerdo de concesión y convenio firma-del y los compromisos que en estos se incluyen
5. Que la entidad que represento cumple todos los requisitos y deberes de la convocatoria de subvenciones nominativas del Ayuntamiento de Ribadeo para el año 2026

....., de.....de 2026.

Lo/La representante.

Cod. V. dilación: 51ED7OZACE2VWXYBAEFNPXV07
Comentario: https://ribadeo.sedelectronica.gal/cotejo/
Documento firmado electronicamente desde plataforma gestiona.cdrib.es | Página 1

Tel. 982 128 650 / 982 128 662 / 982 130 958 / 982 120 701 • Fax 982 130 975
Praza de España, 1. 27700 Ribadeo • C.I.F. P-2705100-B • ribadeo@ribadeo.org

RIBADEO

DECLARACIÓN DE Los COSTES DE La ACTIVIDAD

D. / D.ª ……..……, en la condición de representante de la entidad ……, con CIF ……. y domicilio social en el ayuntamiento de.....,

DECLARO:

-Que el **coste total de la actividad subvencionada** soportado por la entidad para cuya realización el Ayuntamiento de Ribadeo le concedió una subvención nominativa en el ejercicio 2026 ascendió al siguiente importe:

BASE	TOTAL IVA	TOTAL

-Se acompaña el ANEXO Nº2 de relación clasificada de los gastos realizados de la actividad subvencionada.

Y para que conste, a los efectos oportunos, firmo esta declaración.

……., …… de.....de 2026.

Lo/La representante.

Cod. V. dilación: 51EJNQACR2WKNBAKFNPXNO7
Comentario: https://ribadeo.sedelectronica.gal/csv/cadPublico?pkReg=12x18
Documento firmado electrónicamente desde plataforma.gal/csv/cadPublico?pkReg=12x18

RIBADEO

ANEXO 2.- RELACIÓN CLASIFICADA DE Los GASTOS REALIZADOS

Identificación del documento	
Concepto	
Número de documento	
Acreedor/a CIF	
del/a acreedor/a Importe	
sin IVA	
Importe con IVA	
Fecha de emisión del documento	

Identificación del documento	
Concepto	
Número de documento	
Acreedor/a CIF	
del/a acreedor/a Importe	
sin IVA	
Importe con IVA	
Fecha de emisión del documento	

Identificación del documento	
Concepto	
Número de documento	
Acreedor/a CIF	
del/a acreedor/a Importe	
sin IVA	
Importe con IVA	
Fecha de emisión del documento	

Identificación del documento	
Concepto	
Número de documento	
Acreedor/a CIF	
del/a acreedor/a Importe	
sin IVA	
Importe con IVA	
Fecha de emisión del documento	

Identificación del documento	
Concepto	
Número de documento	
Acreedor/a CIF	
del/a acreedor/a Importe	
sin IVA	
Importe con IVA	
Fecha de emisión del documento	

Identificación del documento	
Concepto	
Número de documento	
Acreedor/a CIF	
del/a acreedor/a Importe	
sin IVA	
Importe con IVA	
Fecha de emisión del documento	

Ribadeo …… de.....de 2026.

Lo/La representante.

Tel. 982 128 650 / 982 128 662 / 982 130 958 / 982 120 701 • Fax 982 190 975
Praza de España, 1. 27700 Ribadeo • C.I.F. P-2705100-B • ribadeo@ribadeo.org

Cod. V. dilabón: 51ED7QXCR2VWX9XRQNFPXSV7
Comunícate: https://dilabon.redsara.es/_gid
Documento firmado electrónicamente desde plataforma.gobiernoderibadeo | Página 13 a 18

RIBADEO

DECLARACIÓN DE HABERSE REALIZADO El OBXETO DE La SUBVENCIÓN

D. / D.ª....., en la condición de

representante de la entidad....., con CIF

…… y domicilio social en el ayuntamiento de.....,

Declaro bajo juramento y bajo mi responsabilidad:

Que la entidad que represento desarrolló la actividad subvencionada en su totalidad, cumpliendo las condiciones que originaron la concesión de la subvención y con el cumplimiento de la finalidad de la acción, comportamiento o actividad subvencionada, según se señala en la memoria explicativa adjunta.

En , …….. la …….. de.....de 2026.

Lo/La representante.

Cod. V. dilación: 51EJYQACQE2WKYRKPNPXN7
Comprobación: https://ribadeo.sedelectronica.gal/verifyDocument.do
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico | Página 14 de 18

RIBADEO

MEMORIA DECLARATIVA Y EXPLICATIVA DE Las ACTIVIDADES REALIZADAS

D. / D.ª....., en la condición de representante de la entidad....., con CIF ……. y domicilio social en el ayuntamiento de.....,

Declaro bajo juramento y bajo mi responsabilidad:

Que la entidad que represento desarrolló la actividad subvencionada en su totalidad, segundo la siguiente memoria explicativa:

DENOMINACIÓN ACTIVIDAD
COSTE TOTAL DE La ACTUACIÓN REALIZADA
DESCRIPCIÓN GENERAL
CARACTERÍSTICAS Y DESCRIPCIÓN DE Las ACTIVIDADES Y ACTUACIONES EJECUTADAS
NUMERO DE BENEFICIARIOS DE La ACTIVIDAD
NIVEL DE LOGRO DE OBJETIVOS.
DOCUMENTOS PUBLICITARIOS DE La ACTIVIDAD
DESGLOSE DE COSTES E INGRESOS
En , ……. la ……. de.....de 2026.
El representante

Cod. V. dilación: 51ED702ACE2 WKSBAE3NPXN7
Comodín: https://ribadeo.sedelectronica.gal
Documento firmado electrónicamente desde plataforma.gobierno.gal/ribadeo | Página 15 de 18

RIBADEO

DECLARACIÓN DE Las SUBVENCIONES O AYUDAS OBTENIDAS O SOLICITADAS.

D. / D.ª …… con D.N.I……., en la mía con el ndición de representante de la entidad ……con CIF

DECLARO BAJO JURAMENTO Y BAJO Mi RESPONSABILIDAD:

Que la actividad para cuya realización el Ayuntamiento de Ribadeo le concedió una subvención a la entidad que represento según convocatoria de subvenciones nominativas para 2026 fue financiada además con:

☐ Ningunha outra axuda ou subvención doutras administracións públicas, entes públicos ou entidades privadas.

☐ Otra/s ayuda/s o subvención/s de otras **administraciones públicas, entes públicos o entidades privadas**, tal como figura en la siguiente relación detallada de las subvenciones y ayudas **obtenidas/solicitadas** para el mismo objeto o actividad..

RELACIÓN DETALLADA

CONCEPTO (marque con una cruz "X")		ORIGEN	IMPORTE
AYUDA	SUBVENCIÓN		
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€

TOTAL AYUDAS O SUBVENCIONES.	€

Y para que conste, firmo esta declaración

……, …… de.....de 2026.

Lo/La representante.

Cod. V. dilación: 51ED7QXCR2VWXYBAD2NFPXV07
Comprobación: https://ribadeo.sedelectronica.gal
Documento firmado electrónicamente desde sede.ribadeo.gal/verificar.php?ref=16.118

RIBADEO

PRESUPUESTO DEGASTOS Y INGRESOS DE LasACTIVIDADES REALIZADAS

D. / D.ª ……., en la condición de representante de la entidad ……, con CIF ……y domicilio social en el ayuntamiento de.....,

Declaro bajo juramento y bajo la mía responsabilidad:

Que la entidad que represento desarrolló la actividad subvencionada en su totalidad, **con el siguiente presupuesto de gastos e ingresos para financiarla**, de manera que se cumple con la exigencia de que el importe de las subvenciones en ningún caso podrá ser de tal cuantía que, aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos de cualquier naturaleza, supere el coste de la actividad subvencionada como exige el artículo 19.3 de la Ley General de Subvenciones:.

GASTOS	IMPORTE	INGRESOS	IMPORTE
TOTAL GASTOS		**TOTAL INGRESOS**	

Y para que conste, firmo esta declaración

……, …… de.....de 2026.

Lo/La representante.

Tel. 982 128 650 / 982 128 662 / 982 130 958 / 982 120 701 • Fax 982 130 975
Praza de España, 1. 27700 Ribadeo • C.I.F. P-2705100-B • ribadeo@ribadeo.org

Cod. V. dilación: 51ED702ACE2 WKNJMQCNPXN7
Comunícate: https://ribadeo.sedelectronica.gal
Documento firmado electronicamente desde plataforma.gal (sede.ribadeo) | Página 17 | 18

RIBADEO

PRESENTACIÓN DE ESTATUTOS DE ENTIDAD

D. / D.ª....., en la condición de

representante de la entidad....., con CIF

…… y domicilio social en el ayuntamiento de.....,

Declaro bajo juramento y bajo mi responsabilidad:

Que la entidad que represento presentó sus estatutos en fecha , a través del registro de entrada de la corporación con nº , con destino al departamento de para ser incluidos en el procedimiento .

Los dichos estatutos se encuentran vigentes y no sufrieron modificación alguna desde dito fecha

Y para que conste, firmo esta declaración

……, …… de.....de 2026.

Lo/La representante.

Tel. 982.128.650 / 982.128.662 / 982.130.958 / 982.120.701 • Fax 982.130.975
Praza de España, 1. 27700 Ribadeo • CIF P-2705100-B • ribadeo@ribadeo.gal

Cod. V. dilixión: 51E7O2ACE2-WKX5-RM2FNPXX07
Comprobación: https://ribadeo.sedelectronica.gal
Documento firmado electrónicamente desde sedelectronica.gal con un certificado | Página 1 de 1

Document Outline

- Expediente núm.: 1255/2026
- 1. RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
- EXPONEN:
- CLÁUSULAS:
- CERTIFICO
- DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL REPRESENTANTE DE La ENTIDAD DE ESTAR Al CORRIENTE EN Las DEUDAS TRIBUTARIAS Y CAPACIDAD PARA PERCIBIR SUBVENCIONES
- DECLARACIÓN JURADA DEL REPRESENTANTE DE La ENTIDAD DE TENER La CONDICIÓN DE BENEFICIARIO
- DECLARACIÓN DE Los COSTES DE La ACTIVIDAD
- DECLARO:
 - Declaro bajo juramento y bajo mi responsabilidad:
- MEMORIA DECLARATIVA Y EXPLICATIVA DE Las ACTIVIDADES REALIZADAS
 - Declaro bajo juramento y bajo mi responsabilidad:
- DECLARACIÓN DE Las SUBVENCIONES O AYUDAS

- DECLARO BAJO JURAMENTO Y BAJO Mi RESPONSABILIDAD:
- RELACIÓN DETALLADA
- PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS DE Las ACTIVIDADES REALIZADAS
 - Declaro bajo juramento y bajo mi responsabilidad:
- PRESENTACIÓN DE ESTATUTOS DE La ENTIDAD
 - Declaro bajo juramento y bajo mi responsabilidad: